

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

4 de noviembre de 2022

CFE, números rojos

1

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) está en números rojos.

Es decir, registra enormes pérdidas y, al mismo tiempo, un elevado nivel de endeudamiento.

Sus estados financieros revelan pérdidas financieras acumuladas, por tercer año consecutivo.

Y una enorme deuda acumulada, a pesar de los crecientes subsidios gubernamentales y de que registra el mayor nivel de ingresos totales del último lustro.

La deuda de corto plazo de CFE aumentó en poco más de 280%.

Le debe a proveedores y contratistas, obligaciones financieras y un enorme pasivo laboral por 364 mil millones de pesos, que equivalen a una quinta parte de sus pasivos totales que ascienden a 1.68 billones de pesos.

CFE registra el mayor nivel de deuda de los últimos cinco años, con un aumento de casi el 30% respecto de los primeros 9 meses del primer año del gobierno lopezobradorista.

El saldo de la deuda de la CFE llegó a los 467 mil 800 millones de pesos entre enero y septiembre del año en curso.

En ese mismo lapso, la empresa eléctrica estatal, pagó 24 mil millones de pesos por concepto de intereses de su deuda.

Esta cifra representa un aumento de 29.5%, en comparación con el mismo periodo del año 2019, cuando tomó la administración su actual director Manuel Bartlett.

De acuerdo con un reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en este año la deuda de la empresa creció 21.3%.

El saldo de las obligaciones de la CFE con proveedores y contratistas al cierre del tercer trimestre de 2022 fue de 77.6 mil millones de pesos. Del saldo total adeudado, 8.5%, es decir, 6.6 mil millones de pesos, corresponde a Pemex y 91.5% equivalente a 71.0 mil millones de pesos, a otros proveedores.

Hasta septiembre de 2022, el saldo de deuda de corto plazo se ubicó en 104 mil 600 millones de pesos, lo que representó un crecimiento anual de 286.3 por ciento.

Mientras que la deuda de largo plazo aumentó 1.3%, al pasar de 358.7 a 363.2 mil millones de pesos.

Según el IMCO del saldo total de la deuda de la CFE al 30 de septiembre de 2022, el 66.4% corresponde a deuda documentada, 26.3% a deuda Pidiregas y 7.3% a inversiones fiduciarias.

El saldo de la deuda documentada creció 18.6% a tasa anual, la deuda Pidiregas se redujo 0.9% y la deuda para el financiamiento de inversiones fiduciarias fue contratada por primera vez a finales de 2021 y su saldo al cierre del tercer trimestre de 2022 fue de 34.4 mil millones de pesos.

La CFE viene acumulando un récord creciente de pérdidas. En el tercer trimestre de este año triplicó sus pérdidas.

En total sumaron 50 mil 671 millones de pesos en el tercer trimestre del año. Las pérdidas que registra CFE se explican en parte, por los elevados costos de operación.

Estos sumaron 185 mil 494 millones de pesos, cantidad que representa un aumento de casi 30% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

La CFE está en números rojos. Sus estados financieros revelan pérdidas acumuladas y deudas crecientes.

El IMCO revisa desde hace cinco años 25 indicadores financieros de la empresa, con base en información oficial.

Los resultados al tercer trimestre de este año, indican que continúan las pérdidas y aumentan las deudas. Al tiempo.

Atisbos

INCOMUNICACION.- Hace falta que en la Secretaría de Economía que encabeza Raquel Buenrostro haya una mayor comunicación, sobre todo por la crucial negociación que tiene el gobierno mexicano con sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá en torno a la controvertida política energética de México. La comunicación es básica y la audiencia nacional merece enterarse de lo que ocurre directamente de su propio gobierno. Buenrostro tiene experiencia y sabe de la importancia de la comunicación, ojalá que no retroceda en materia de difusión. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

4 de noviembre de 2022

Consumo de gasolina en México cae por tercer mes consecutivo

En septiembre del 2022 se registró una caída de 0.9% en el consumo total de gasolinas al interior de México. Esta fue la tercera baja consecutiva que se presenta en medio de un incremento en los precios por los recortes al subsidio que el gobierno pone a los hidrocarburos.

Los mexicanos están moderando su nivel de compra de **gasolinas**, tanto **Premium**, como **Magna**, en medio de un panorama de precios incierto entre la inflación global y los recortes en los subsidios nacionales.

De acuerdo con cifras de **Pemex** (Petróleos Mexicanos), el consumo total de gasolinas cayó 0.9% en septiembre del 2022, en relación a agosto del mismo año.

La **gasolina** de alto octanaje (tipo **Premium**) fue la que registró la contracción más pronunciada durante este lapso; se compró 2.7% menos gasolina de este tipo respecto del mes previo. El Economista



México recibe apenas el 2.7% de las inversiones que ha realizado Iberdrola en 2022

México es el país que menos recursos recibe entre la cartera de clientes con los que cuenta la empresa energética alrededor del mundo.

Las inversiones realizadas por la empresa española **Iberdrola** ascendieron a los 7 mil 567 millones de euros (alrededor de 7 mil 384 millones de dólares) durante los primeros nueve meses de 2022, sin embargo, **solo el 2.7 por ciento de este monto fue destinado a proyectos en México.**

De esta forma, México es el país que menos recursos recibe entre la cartera de clientes con los que cuenta la empresa energética alrededor del mundo.

Entre **enero y septiembre de 2022**, **Iberdrola** invirtió 5.5 millones de dólares en el **negocio de energías renovables en México**, mientras que en el negocio de generación y clientes invirtió 193.6 millones de dólares, dando un total aproximado de 199 millones de dólares.

Aunque esta cifra es 29.3 por ciento superior a la observada entre enero y septiembre de 2021, las inversiones de **Iberdrola a México aún no se recuperan de la caída de 49 por ciento observadas en el mismo periodo de 2021.**

Por áreas geográficas, el 25.1 por ciento de **las inversiones realizadas por Iberdrola están etiquetadas** hacia Estados Unidos, seguidas de España (25 por ciento), Reino Unido (15.6), Brasil (17.7) y resto del mundo (13.9).

En el reporte trimestral de la empresa, destacan que **México** se encuentra inmerso en una etapa de consultas en materia energética bajo el **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).**

“Las violaciones identificadas por Estados Unidos versan sobre cuatro puntos, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) de 2021, las acciones del Gobierno para obstaculizar, retrasar y denegar el acceso a la operación de empresas americanas en el sector energético en México, el aplazamiento del requerimiento de suministrar diésel ultra bajo en azufre solo para Pemex y la estrategia de garantía de suministro de gas natural”, se puede leer en el reporte.

Iberdrola reveló que su producción neta en México ascendió a los 42.480 GWh entre enero y septiembre de 2022, lo que representó un crecimiento anual de 4.4 por ciento.

De esta producción, el 31.7 por ciento es de producción propia y el 68.27 por ciento para terceros. Asimismo, cuentan con una capacidad instalada de 11.197 MW, lo que significó un incremento de 4.8 por ciento anual. Durante 2022, tres centrales de generación de Iberdrola han sido desconectadas, **debido a que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) les ha negado modificaciones en sus permisos.** El Financiero

CNH aprueba a Pemex desarrollo acelerado del campo Kayab

Kayab es el desarrollo con mayor volumen de hidrocarburos que ha aprobado la Comisión Nacional de Hidrocarburos desde que su actual conformación legal.

Petróleos Mexicanos (Pemex) recibió la aprobación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (**CNH**) para lo que se denominó “**desarrollo acelerado**” de **Kayab**, un campo marino de **aceite extrapesado**, actividad que se realiza por primera vez desde que el regulador hace públicas sus aprobaciones para exploración y producción de hidrocarburos y en el que invertirá 18,730 millones de dólares.

De dicha inversión, el 82% será para la extracción de hasta 493.77 millones de barriles de petróleo crudo equivalente de petróleo y condensados y 53,230 millones de pies cúbicos de gas natural, con lo que **Kayab es el desarrollo con mayor volumen de hidrocarburos** que ha aprobado la **CNH** desde que su actual conformación legal.

La extracción será mediante la perforación de 35 pozos de desarrollo, cuatro reparaciones mayores y 1,119 reparaciones menores de los pozos a perforarse a lo largo de la vigencia de la asignación. También instalará seis ductos nuevos que conectarán en las instalaciones terrestres de la mayor asignación que hoy tiene **Pemex**, que es **Ku Maloob Zaap** y que será abandonado en el año 2063, poco después de que concluyan las actividades en Kayab.

El desarrollo es “acelerado”, porque las actividades de esta asignación, apenas otorgada hace año y medio, pasaron directamente de exploración a desarrollo, sin pasar por el periodo de evaluación y desde febrero de este año **Pemex** inició con los trámites para que el regulador le otorgara el permiso para extraer hidrocarburos en el área.

El campo se encuentra dentro de la asignación AE-0164 Campeche Oriente, en aguas territoriales de las costas de **Tabasco** y **Campeche** y tiene una vigencia de 30 años, luego de haber sido aprobada por la Secretaría de Energía el 12 de abril de 2021. Tiene un área de extracción de 41.6 kilómetros cuadrados. La profundidad donde se encuentran los hidrocarburos es la ventana Cretácica, donde mediante la perforación de dos pozos probó la existencia de aceite extrapesado de aproximadamente 8 grados según el **American Petroleum Institute (API)**.

“Son de los primeros campos que **Pemex** está desarrollando con estas características, que tienen sus propias particularidades y complejidades”, **Francisco Castellanos Páez**, director general de Extracción del regulador, “al tener un desarrollo acelerado ellos nos indicaron que van a tener una mejor recuperación y también un mejor desempeño en cuanto a los indicadores económicos”.

Para los trabajos que se llevarán a cabo será necesario que se utilicen diferentes tecnologías sobre todo en temas de aseguramiento del flujo, por la alta viscosidad del aceite, lo que representa un reto importante y una actividad no realizada antes por **Pemex**, explicó el especialista.

“Una vez más estamos entrando en México a un ámbito donde no se tiene tanta experiencia como el crudo extrapesado de alta viscosidad y hace falta estudiar mucho este tipo de yacimientos para su operación. El crudo se tiene que caracterizar de la manera más real posible para poder llevarlo del yacimiento a superficie”, dijo la comisionada Alma América Porres Luna en la

El también miembro del órgano de gobierno de la **CNH**, Héctor Moreira, explicó a su vez durante la 78 sesión extraordinaria del órgano de gobierno del regulador que la aprobación para el desarrollo de **Kayab** es la más grande que se ha hecho hasta ahora por parte del regulador. Por ejemplo, el campo Zama que hasta el momento es el que mayores recursos prospectivos tiene descubierto por un privado en México tiene un volumen de extracción de entre 400 y 800 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, como determinó la empresa Talos que unificó el yacimiento con **Pemex** para su operación.

En este campo Kayab estamos hablando de una inversión de casi 20,000 millones de dólares por parte de la empresa del Estado, estamos entrando a las ligas mayores, con recursos de casi 500 millones de barriles, es un área de grandes oportunidades y gran complejidad”, dijo Héctor Moreira.

El comisionado recomendó finalmente por parte de la **CNH** que este desarrollo requerirá un gran seguimiento, no sólo en el área operativa sino financiera, porque ante tantos retos tecnológicos los costos se pueden elevar particularmente si existe mucha volatilidad en los precios de los hidrocarburos y los costos no resultan los adecuados o tienen una mala planeación. También sugirió que se actualice la caracterización del yacimiento puesto que hasta el momento tiene un pozo exploratorio perforado en 2004 y uno de evaluación del 2009, y mediante éstos iniciará su desarrollo. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

4 de noviembre de 2022

Apagan planta de Iberdrola en Guanajuato por incumplimiento de uso de suelo

Fue en una central de fuente eólica

Por incumplimiento de uso de suelo, la **empresa española Iberdrola** fue obligada a **desconectar su planta eólica en Guanajuato**, según el oficio CFE-ICL-0890-2022 de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El documento fechado el 31 de octubre, dirigido a la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**, reveló que la compañía incumplió la resolución RES/265/2015 que tenía con autoridades mexicanas desde 2015 para construir la planta de energías renovables, en el Rancho Hacienda de Santiago, Villa de Arriaga y Villa de Reyes, en San Luis Potosí.

Sin embargo, el parque eólico con las características pactadas no se construyó en San Luis Potosí, sino en Guanajuato.

Según la autoridad, Iberdrola no avisó de la construcción hasta que terminó la planta de energías renovables en su parque en Guanajuato, cuando incluso solicitó el cambio de dirección.

Además, se dijo que el 8 de noviembre de 2016, Iberdrola y la CFE ICL (Intermediación de Contratos Legados) firmaron un contrato de interconexión número CIDP64-11-2016, para una fuente renovable, que debería operar el 1 de marzo de 2019, aunque la firma no mencionó que carecía de permisos. El Herald



Benefició el aumento de equipos de perforación, según datos de Pemex

7 pozos exploratorios aumentaron en el tercer trimestre.

En el tercer trimestre de 2022, se registraron **16 pozos exploratorios en el país**, siete más en comparación al mismo lapso del año pasado, de acuerdo con información de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**.

Según la empresa petrolera, el **avance** se debió al **incremento de equipos** de perforación en la actividad exploratoria del país.

Cabe mencionar que un pozo exploratorio es aquel en que **primero se perfora**, para confirmar hidrocarburos en el subsuelo. Es la **fase inicial de un proyecto de exploración de crudo**.

Por su parte, en pozos en desarrollo, en el tercer trimestre del año se acumularon 36.

Para 2023, en el **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación**, Pemex Exploración y Producción (PEP) tiene estimado una **inversión de 403 mil 224 millones de pesos**, cifra mayor a 362 mil 926 millones de pesos de este año.

Con lo anterior, se confirman las **expectativas de la empresa petrolera en cuanto a la meta de producción de hidrocarburos**. El Herald



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

4 de noviembre de 2022



Ordena Canadá a empresas mineras chinas vender activos en litio

El gobierno canadiense anunció restricciones a la participación de empresas estatales extranjeras en la producción de minerales críticos

Tres empresas chinas recibieron la orden de **vender activos de minería de litio en Canadá** después de que el gobierno del país impusiera límites a la participación extranjera en el suministro de “minerales críticos” utilizados en baterías y productos de alta tecnología.

La orden emitida el miércoles de esta semana se produce **cuando aumentan las tensiones entre Occidente y China por el control de las fuentes de litio, tierras raras, cadmio y otros minerales** utilizados en teléfonos móviles, turbinas eólicas, células solares, automóviles eléctricos y otras tecnologías emergentes.

Los mineros chinos están invirtiendo en la producción en África, América Latina, Canadá y otros lugares, ya que **el gobernante Partido Comunista fomenta el desarrollo de automóviles eléctricos, energía limpia y otras industrias tecnológicas.**

El ministro de Innovación, **Francois-Philippe Champagne**, anunció la semana pasada **restricciones a la participación de empresas estatales extranjeras en la producción de “minerales críticos”**. Dijo que la inversión de cualquier tamaño se aprobaría solo de manera “excepcional”.

El gobierno chino criticó la orden como una violación de los principios del mercado y pidió a Canadá que revoque su decisión.

“Canadá amplió el concepto de seguridad nacional y colocó barreras a la inversión normal y la cooperación comercial entre empresas chinas y canadienses”, dijo un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Zhao Lijian.

“Instamos a Canadá a que detenga la represión indebida de las empresas chinas y, en su lugar, proporcione un entorno equitativo, equitativo y no discriminatorio para su funcionamiento”, agregó.

Los gobiernos occidentales quieren cadenas de suministro industrial controladas por aliados tras el ataque de Rusia a Ucrania, que interrumpió los mercados mundiales de petróleo y gas, y la tensión con China, que produce la mayor parte de las tierras raras del mundo.

Sinomine (Hong Kong) Rare Metals Resources recibió la orden de vender su participación en Power Metals Corp., con sede en Vancouver, **que tiene proyectos de exploración de litio, cesio y tantalio en el norte de Ontario.**

Chengze Lithium International Ltd. debe vender sus participaciones en Lithium Chile Inc., una empresa de Calgary **con proyectos de litio en curso en Chile.** Se ordenó a Zangge Mining Investment que vendiera su participación en Ultra Lithium Inc. de Vancouver, que tiene proyectos de litio y oro en Canadá y Argentina. EAD

Orbia y Solvay se unen para abastecer la producción de baterías en Norteamérica

La compañía Orbia Advance Corporation anunció una **asociación estratégica** con la empresa de origen belga, Solvay, para la producción de materiales para la construcción de baterías, como el **fluoruro de polivinilideno** (PVDF por sus siglas en inglés), y con ello aumentar con ello su capacidad de este producto en Norteamérica.

A través de un comunicado dirigido a los inversionistas de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la empresa petroquímica informó que la alianza entre Orbia y Solvay **representará una inversión de 850 millones de dólares** para la producción de PVDF en dos plantas en Estados Unidos que operarán en 2026.

“Se espera que (la alianza) se financie en parte por una subvención que obtuvo Solvay por un monto de 178 millones de dólares por parte del Departamento de Energía de los Estados Unidos para construir una planta en Augusta, Georgia”, indicó Orbia.

Además, detalló que se pretenden establecer dos centros de producción, uno para las materias primas y otro para el producto acabado, situados **en el sureste de Estados Unidos.**

La compañía mexicana explicó en el comunicado que la alianza consiste en que **Solvay aporte la tecnología de procesos** y “un alto conocimiento del mercado mundial a esta asociación”.

En tanto que **Orbia**, con su cadena de valor verticalmente integrada y sus actuales materiales, a través de sus negocios de Fluorinated Solutions Koura y Polymer Solutions Vestolit **aporten ácido fluorhídrico, monómero de cloruro de vinilo** (VCM por sus siglas en inglés) **y cloro**, respectivamente.

“Combinando los activos de materia prima y la experiencia en producción de Orbia con las innovaciones de Solvay de Solef® PVDF, se logrará el suministro de PVDF que optimiza la eficiencia del almacenamiento de energía, aumentando la densidad energética, la seguridad y la potencia de las baterías”, señaló el comunicado.

Destacó que el inicio de esta asociación estratégica está **sujeto a la finalización y celebración de acuerdos definitivos** entre las partes y al cumplimiento de las condiciones habituales, incluida la obtención de las autorizaciones reglamentarias. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

4 de noviembre de 2022

Presentaría Talos plan de desarrollo de Zama en marzo

6

Talos Energy adelantó que será en marzo cuando presente ante la Comisión Nacional de Hidrocarburos su plan de desarrollo para el campo Zama, mismo que operará en conjunto con Petróleos Mexicanos (Pemex).

En su reporte K-10, presentado ante inversionistas, la empresa señaló que el plan de desarrollo podría afectar el valor de sus activos en México.

“La presentación del Plan de Desarrollo Unitario del Campo Zama a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que establecerá los términos en los que se desarrollará en conjunto el yacimiento, se espera para marzo de 2023 y podría afectar negativamente el valor del petróleo y el gas natural de los activos en México y resultar en un deterioro de nuestras propiedades de petróleo y gas no evaluadas”, mencionó la compañía.

“Con respecto a nuestras operaciones en México, nuestras propiedades de petróleo y gas natural se clasifican como propiedades no probadas, no sujetas a amortización”, añadió la compañía.

El campo Zama, **uno de los 10 descubrimientos más importantes de crudo en la historia del país**, ha sido el centro de una disputa entre Pemex y Talos, debido a que el campo petrolero comparte áreas contractuales de las dos empresas. El gobierno federal ha insistido en que **la petrolera mexicana sea la encargada de operar el pozo**, debido a que argumentan que la mayor extensión de la zona productiva está dentro del área contractual perteneciente a Petróleos Mexicanos.

Además, **durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados, como parte de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza**, mencionó que la compañía busca iniciar “lo más rápido posible” con el desarrollo de Zama, pues se trata de un campo que tiene un tirante de agua de cerca de 200 metros, por lo que requiere infraestructura más robusta que la que correspondiente a la explotación de campos en aguas someras.

“Ojala inicie en 2023, porque se requiere lo más rápido posible”, añadió el funcionario. Talos **informó a los inversionistas que espera concluir el plan de desarrollo en marzo del 2023, del cual dependerá la decisión final de inversión.** EAD

Adquiere Protexa a la empresa de infraestructura eléctrica Voltrak

Hasta ahora, Voltrak era una de las divisiones de Grupo Xignux

El **grupo Protexa** adquirió la empresa **Voltrak**, firma dedicada a suministrar servicios de ingeniería, construcción, mantenimiento y puesta en marcha de proyectos de infraestructura eléctrica.

*“Con el cierre de esta operación, Protexa fortalece su portafolio estratégico, extendiendo su compromiso con la sustentabilidad y reafirmando su liderazgo como una de las firmas latinoamericanas con mayor experiencia en el sector energético”, mencionó **Eladio Villaseñor**, director de Planeación y Desarrollo de Negocios de Protexa.*

Voltrak hasta ahora pertenecía al **Grupo Xignux**, originario de Monterrey, Nuevo León, el cual cuenta con cuatro divisiones: cables, transformadores, infraestructura y alimentos.

El anuncio de la adquisición fue emitido esta semana por Protexa, conglomerado también neoleonés, con participación en los sectores industrial, **energético**, inmobiliario y de servicios. Cuenta con sedes en once estados del país y operaciones en toda la República, además de ser miembro del **Pacto Mundial México de Naciones Unidas.**

Voltrak, por su parte, es una empresa mexicana fundada en 1980. Está especializada en el desarrollo de proyectos de **infraestructura eléctrica** para los sectores comercial, automotriz, **de energías renovables**, salud y educativo, entre otros. EAD



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

4 de noviembre de 2022



Entra en vigor acuerdo de cooperación nuclear entre EEUU y México

Un acuerdo bilateral sobre energía nuclear entre Estados Unidos y México, que fue firmado en el 2018, ha entrado en vigor con miras a mejorar la cooperación en seguridad energética.

Se trata del "primer acuerdo bilateral para la cooperación nuclear pacífica" entre los dos países, dijo el Departamento de Estado estadounidense el miércoles por la noche.

Conocidos como acuerdos 123, estos allanan el camino para cuestiones delicadas como la transferencia pacífica de material nuclear, equipos e información de Estados Unidos en cumplimiento de los requisitos de no proliferación.

"Este acuerdo fortalecerá aún más la relación entre Estados Unidos y México y profundizará nuestra cooperación en materia de seguridad energética", dijo en Twitter el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

México y Estados Unidos firmaron el convenio en 2018, pero el Senado de México no dio su visto bueno hasta marzo.

La estatal eléctrica mexicana CFE tiene una planta nuclear que opera dos reactores. La secretaria de Energía del país, Rocío Nahle, ha calificado la energía nuclear como "limpia, segura, constante y rentable".

El enviado climático de la Casa Blanca, John Kerry, viajó a México la semana pasada para hablar sobre energía renovable con el presidente Andrés Manuel López Obrador, centrándose en el litio, las baterías y la industria automotriz. Infobae

Sube por sexto mes consecutivo pérdida fiscal en el IEPS a gasolinas

La recaudación del **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)** aplicado a las gasolinas acumuló su **sexto mes consecutivo con saldo negativo**, pues en los primeros nueve meses del año, el saldo de este gravamen se ubicó en **-85,709 millones de pesos**.

Este dato representa **la peor recaudación del impuesto en una década, pues en el mismo periodo de 2012**, el resultado fue de -153,465 millones de pesos.

De acuerdo con los datos de las Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, emitido por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, durante septiembre el subsidio a las IEPS de gasolinas alcanzó un costo de -1,257 millones de pesos.

Sin embargo, **el saldo negativo de septiembre fue el menor desde abril de este año**. En ese mes, cuando iniciaba la crisis geopolítica a partir de la invasión de Rusia a Ucrania, la recaudación negativa se ubicó en -542.5 millones de pesos.

El punto más bajo de la recaudación del IEPS durante este año correspondió al mes de **julio, cuando la recaudación negativa se ubicó en -34,756 millones de pesos**.

En este sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que lidera **Rogelio Ramírez de la O**, publicó [la semana pasada un decreto para modificar el cálculo del estímulo fiscal que se implementa sobre el IEPS](#).

La modificación de la base del cálculo para los estímulos fiscales al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que implementa cada semana la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre **las gasolinas tienen el objetivo de aumentar la recaudación del gravamen**, consideró **Maria Luisa Marcelino, directora general de Grupo Ciita**, empresa especializada en el sector hidrocarburos, normativas y regulación de estaciones de servicio.

"Ahorita cambia la fórmula para que en lugar de tomar una referencia de hace 18 meses, como lo venían calculando, ahora se tomará sobre un periodo específico. Estamos hablando que en lugar de calcularse a año y medio, se calculará sobre la segunda quincena de septiembre de este año, contra la segunda quincena de noviembre de 2018, lo que nos da un factor de .333 por ciento derivado de los resultados de esos periodos", dijo Marcelino. EAD